



MENDOZA, 27 MAY 2015

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 12246/15 en la que la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la constitución de Mesa Examinadora de "Seminario de Investigación" para evaluar a la alumna Agustina Mercedes SOMOZA.

CONSIDERANDO:

Que la alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

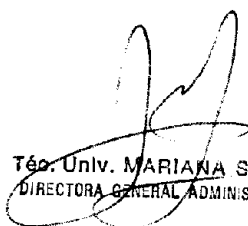
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

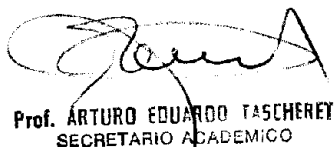
ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora de "**Seminario de Investigación**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: María Graciela GONZÁLEZ; Vocales: Gabriela Ana LERGA y Julio Héctor del Corazón de Jesús MILLARES encargados de evaluar a la alumna Agustina Mercedes SOMOZA (Registro Nº 22.234), el día DOCE (12) de mayo de 2015, a las 11:00, en las Carreras de Artes del Espectáculo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **367**




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO